Guayaquil, 18 de marzo del 2019

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LANGOSTARSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **LANGOSTARSA S.A.,** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el presente ejercicio económico la compañía en mención no ha generado actividad económica alguna pero se generaron operaciones internas por autorización de los accionistas de entregar parte del inventario como pago de los préstamos realizados.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujos de efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los estados financieros

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

HUGO CAÑIZARES LUNA
REPRESENTANTE LEGAL